

Convocatorias abiertas

Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay

Tenemos Que Ver 2014

El Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay – Tenemos Que Ver celebra su tercera edición, del 2 al 6 de junio en Montevideo. La temática central de este año girará en torno a los derechos de la niñez y la adolescencia.

El objetivo del Festival es fomentar un contexto participativo de reflexión y debate en torno a los Derechos Humanos a través del cine y para ello busca generar el encuentro entre cineastas, artistas, organizaciones sociales y público en general.

Actualmente las convocatorias abiertas son:

- **Campaña de Crowdfunding**, de financiación colectiva, a través de la cual aquellas personas que lo deseen pueden colaborar con el Festival, actuando como coproductoras. Cada colaborador/a recibe a cambio uno o varios obsequios, además de la inclusión de su nombre en los materiales de Tenemos Que Ver. Para aquellas personas que no puedan o no quieran hacer aportes vía online, pueden colaborar acercándose a la oficina de Cotidiano Mujer (San José 1436) de lunes a viernes de 10 a 18 hs. El dinero recolectado será destinado para la concreción de actividades específicas y materiales para el Festival.
- **Cierre: 7 de mayo.** Ver campaña [AQUÍ](#).

Por consultas: info@tenemosquever.org.uy

- **Concurso Nacional de Cortometrajes sobre Derechos Humanos: 1 Minuto – 1 Derecho.** Se podrán presentar cortometrajes de un minuto de duración realizados en cualquier género (ficción, documental, animación y experimental) que tengan como tema central un Derecho Humano. El mismo está destinado a niñ@s, jóvenes, adultos, profesionales del área audiovisual, estudiantes de cine, comunicadores y ciudadanía en general.

Cierre: 15 de mayo. Ver Bases [AQUÍ](#).

Por consultas: info@tenemosquever.org.uy

- **Jurado Joven.** Esta convocatoria está dirigida a jóvenes, de 18 a 29 años, de todo el país, de entre los cuales se hará una selección de 10 personas, que conformarán efectivamente el Jurado. El mismo será el encargado de evaluar los cortometrajes del Festival y conceder el Premio MIDES/INJU a Mejor Cortometraje, en base a criterios cinematográficos y de sensibilización acerca de los Derechos Humanos. Esta convocatoria es una iniciativa de Tenemos Que Ver junto al Instituto Nacional de la Juventud (MIDES/INJU).

Cierre: 4 de mayo. Bases y formulario [AQUÍ](#).

Por consultas: comunica@tenemosquever.org.uy

Agradecemos su difusión

[Facebook](#) / [Twitter](#)